

LARCOVI, S. A. L.*Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 25 de junio de 2008, a las dieciocho horas, en el domicilio social, sito en la Calle Carrera de San Jerónimo, número 21, de Madrid y, en su caso, en segunda convocatoria el día 26 de junio de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas anuales, informe de gestión y aplicación del resultado de Larcovi, Sociedad Anónima Laboral, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Reelección de Auditor de Cuentas para el ejercicio 2008 o, en su caso, nombramiento de Auditor de Cuentas para el ejercicio 2008 y siguientes.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Aportación de carácter social.

Quinto.—Formalización y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria de Junta general cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, es decir, las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado de Larcovi, Sociedad Anónima Laboral del ejercicio 2007, tal y como han sido formulados por el Consejo de Administración, así como el informe de los Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Madrid, 22 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Antonio Pino Sánchez.—34.625.

LES MONGES 2000 PROMOCIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta general ordinaria*

Se convoca a los socios a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Alfaz del Pi, Av. del Albir, 159, el día 26 de junio de 2008 a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar, si procede, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2007, cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación si procede, de la gestión de la sociedad llevada a cabo por el órgano de administración.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

Todos los socios tienen a su disposición desde el día de hoy, y en el domicilio social los documentos que deben ser sometidos a la aprobación de la junta. Así mismo pueden solicitar y obtener su envío gratuito.

Alfaz del Pi., 2 de mayo de 2008.—El Administrador único, José Ignacio de la Serna de la Garma.—30.845.

LEZAIN, SOCIEDAD ANÓNIMA (Sociedad absorbente)**CONSTRUCCIONES Y SEGREGACIONES, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbida)**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas por remisión del artículo

94 de la Ley de Responsabilidad Limitada, se hace público los acuerdos de las Juntas universales de las sociedades celebradas el día 21 de abril de 2008, en el domicilio de cada una de las dos sociedades, acordando, por unanimidad, la fusión de dichas sociedades, mediante la absorción de «Construcciones y Segregaciones, Sociedad Limitada», sociedad absorbida por «Lezain, sociedad Anónima», sociedad absorbente, ajustándose al proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 24 de abril de 2008, y a los balances de fusión cerrados a 31 de diciembre de 2007, produciendo la operación efectos contables a partir del 1 de enero de 2008. De conformidad con los artículos 238 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de socios, obligacionistas y titulares de derechos especiales, de las sociedades a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado, así como de los Balances de fusión, los cuales se encuentran a disposición en los domicilios sociales. Del mismo modo se reconoce a los acreedores de dichas sociedades el derecho de oponerse a la fusión en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, en el plazo de un mes a contar desde la fecha del tercer y último anuncio del acuerdo de fusión.

Madrid, 12 de mayo de 2008.—Administrador único de «Lezain, Sociedad Anónima», y «Construcciones y Segregaciones, Sociedad Limitada», Eduardo Domínguez Macías.—32.554. 2.ª 23-5-2008

LIBRERÍAS DE FERROCARRILES, S. A.

El Consejo de Administración acordó convocar Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar, los días 24 de junio en primera convocatoria y 25 de junio de 2008, en segunda convocatoria, a las diecinueve horas y en el Hotel Velázquez, calle Velázquez número 62, Madrid, y bajo el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión, así como la gestión del Consejo de Administración del Ejercicio de 2007 y aplicación del resultado.

Segundo.—Reelección o nombramiento de auditores de cuentas.

Tercero.—Lectura y Aprobación del Acta de la reunión o nombramiento de interventores para su aprobación, y delegación de facultades para elevar a públicos los acuerdos.

La documentación a que se refiere la Ley de Sociedades Anónimas (artículos 112 y 144) se encuentra a disposición de los accionistas en el domicilio social pudiendo solicitar su envío gratuito.

Los accionistas que representen al menos un 5 por ciento del capital suscrito y desembolsado podrán solicitar en el plazo de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria la inclusión de uno o mas puntos del orden del día, mediante solicitud en el domicilio social.

Debido a las exigencias legales de quórum, se prevé la celebración en segunda convocatoria.

Madrid, 19 de mayo de 2008.—Secretario del Consejo de Administración. Firmado: Jaime Bermúdez de la Puente.—34.504.

LINDEN 91 INVERSIONES, SICAV, S. A.*Junta General Ordinaria*

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la Plaza Marqués de Salamanca, 3, el próximo día 26 de junio de 2008 a las 11:00 horas en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 27 de junio de 2008 en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mencionados documentos.

Madrid, 13 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Alberto Lucas Romaní.—31.693.

LIVELY LEYSURE, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social Calle Hermanos García Noblejas, 39, de Madrid, el próximo día 29 de junio de 2008, a las 12,00 horas en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2008, a la misma hora y lugar en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las Cuentas Anuales de la sociedad cerradas al 31 de diciembre de 2007, así como la propuesta de la aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación de la gestión de los Administradores del año 2007 y su ratificación.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta.

A partir de la fecha de la convocatoria de la Junta, los accionistas pueden obtener de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta general ordinaria y la información prevista en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 14 de mayo de 2008.—El Administrador Solidario, José Manuel García Blanco.—31.662.

LLOSAR, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta General Ordinaria*

Se convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el estudio del Notario don Juan Antonio Martín Carvajal, sito en el edificio San Jaime, vía Emilio Ortuño, 14, planta 1, de Benidorm (Alicante), el próximo día 26 de junio de 2008, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y el día 27 de junio de 2008, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2007. Aplicación de resultado.

Segundo.—Cese y nombramiento del Órgano de Administración.

De conformidad con lo establecido en el art. 212 de la LSA los accionistas podrán solicitar por escrito con anterioridad a la Junta los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, así como, a partir de la presente convocatoria, obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de Cuentas.

Benidorm, 21 de mayo de 2008.—Roc Fuster Llorca, Administrador solidario.—34.605.

LOGROS CORPORACIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, S. L.

Auto de insolvencia

Don Fernando Benítez Benítez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 34 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución número 103/07, de este Juzgado de lo social, seguido a instancia de Carmen M.ª García Barroso, contra Logros Corporación de Medios de Comunicación, S.L., se ha dictado auto de fecha 28-03-2008 que contiene la siguiente parte dispositiva: a) Declarar a la ejecutada, Logros Corporación de Medios de Comunicación, S.L., en situación de insolvencia total desde el punto de vista procesal al no haberse encontrado bienes en territorio español susceptibles de realización, por importe de 3.452,9 euros. Insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 6 de mayo de 2008.—Fernando Benítez Benítez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 34 de Madrid.—30.913.

LOS ARQUEROS GOLF AND COUNTRY CLUB, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en la Casa Club del Campo de golf Los Arqueros Golf, sita en Carretera de Ronda A-376, kilómetro 44,5 29679 Benahavis (Málaga), el día 26 de junio de 2008 a las 12:00 horas, en primera convocatoria y en el mismo lugar y hora, el día siguiente, si hubiese lugar en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y en su caso aprobación de las cuentas anuales. Propuesta de aplicación del resultado y censura de la gestión del órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Nombramiento de auditor.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso del Acta de la Junta.

Todos los accionistas pueden examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta y obtener de la sociedad su entrega de forma gratuita, así como del informe de gestión.

Benahavis, 20 de mayo de 2008.—Cristóbal Cuat Sintes, Secretario del Consejo de Administración.—34.657.

LOS CHUCHERAS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 27 de junio de 2007, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, en la sede social, sita polígono industrial, parcela, 9, de Montehermoso (Cáceres), y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación del resultado y del informe de gestión, correspondiente al ejercicio 2005.

Segundo.—Aprobación y ratificación de la gestión social realizada por el órgano de administración de la sociedad, durante el ejercicio 2005.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación del resultado y del informe de gestión, correspondiente al ejercicio 2007.

Cuarto.—Aprobación y ratificación de la gestión social realizada por el órgano de administración de la sociedad, durante el ejercicio 2007.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Autorización para ejecutar los acuerdos de esta junta.

Séptimo.—Lectura, aprobación y redacción del acta de la Junta.

A partir de la publicación del presente anuncio, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas voluntario, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Montehermoso (Cáceres), 22 de mayo de 2008.—El Administrador único, Dionisio González Gutiérrez.—34.824.

LOSADA VINOS DE FINCA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, celebrado el 19 de mayo de 2008, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la sociedad para su celebración en el hotel «AC Ponferrada» sito en avenida de Astorga, número 2, 24400 Ponferrada (León), a las diez horas del día 28 de junio de 2008 la Junta general ordinaria, y a continuación de ésta la Junta general extraordinaria, en primera convocatoria, y al día siguiente, 29 de junio de 2008, en el mismo lugar y horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Análisis y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Análisis y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Junta general extraordinaria

Orden del día

Primero.—Designación, en su caso, de Auditores de la sociedad.

Segundo.—Propuesta sobre ampliación de capital por emisión de nuevas acciones con desembolso en metálico.

Tercero.—Propuesta de autorización al Consejo de Administración para que acuerde nuevos aumentos del capital, en los términos previstos en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Delegación de facultades para la ejecución y formalización de acuerdos.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

I. Documentación sobre las cuentas anuales.—Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria, así como el informe de gestión y el informe de Auditoría.

II. Documentación sobre las propuestas de modificación del capital.—Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas sobre modificación del capital que se someterán a la Junta General Extraordinaria y el informe del Consejo de Administración sobre ellas, así como el de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

III. Complemento de convocatoria.—De conformidad con lo dispuesto en los artículos 144 y 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar en el domicilio social o a pedir la entrega o envío gratuito del informe de gestión y de las cuentas anuales, del informe y la propuesta de los Administradores sobre las modificaciones de los Estatutos sociales y, en general, de todas las propuestas de los asuntos sometidos a la aprobación de la Junta.

Ponferrada, 21 de mayo de 2008.—El Consejero-Secretario del Consejo de Administración, Guillermo Prada Luengo.—34.740.

LUIS CABALLERO, S. A.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 21 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social, Castillo de San Marcos - Plaza de Alfonso el Sabio número 3, de esta Ciudad, a las once horas del día 27 de junio de 2008, en primera convocatoria, o en su caso, a la misma hora del siguiente día 28 de junio de 2008, en segunda para tratar y acordar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y censura de la Gestión Social y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Perdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007, tanto de la Compañía como de su Grupo consolidado.

Segundo.—Análisis de la propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio de 2007 y aprobación de la misma, si procede.

Tercero.—Modificación del artículo 48 de los Estatutos Sociales relativo a la Adopción de Acuerdos por el Consejo.

Cuarto.—Renovación y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Nombramiento de los Auditores de la Sociedad.

Sexto.—Nombramiento de los Auditores del Grupo de Sociedades.

Séptimo.—Ruegos y Preguntas.

Podrán asistir a la Junta, conforme a lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos Sociales, los accionistas titulares de acciones nominativas que figuren inscritos en el libro registro, con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Los accionistas podrán hacerse representar en la Junta por medio de otro accionista, de conformidad con lo establecido en el artículo 27 de los Estatutos Sociales y en los artículos 106 y 107 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 108 de la citada Ley.

Los documentos contables del ejercicio que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, junto con el informe de los Auditores de Cuentas, estarán en el domicilio social a disposición de los accionistas, en días y horas de oficina, pudiendo los mismos instar su entrega o envío, de forma inmediata y gratuita.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta